

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-E45-2016**

**ACTA DE FALLO**

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-929004994-E45-2016, RELATIVA A LA OBRA PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE, UBICADA EN LIRA Y ORTEGA, MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA.

**A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.**

EN LA CIUDAD TLAXCALA TLAX; SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL 22 DE ABRIL DEL AÑO 2016, DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y PARA CONOCER EL FALLO DE ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS, SITA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA - PUEBLA S/N, C.P. 90000, TLAXCALA, TLAXCALA, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

**B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.**

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL C. ING. EZEQUIEL SANTACRUZ SANTACRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS EN REPRESENTACIÓN DEL C. ING. MAURICIO POPOCATL RODRÍGUEZ, FACULTADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO DCOPU-05-11/0217, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2011, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

**C. FALLO.**

CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LLEVÓ A CABO LA LECTURA DEL MISMO, PRECISÁNDOSE QUE SE ANEXA COMO PARTE DE ESTA ACTA UNA COPIA DEL MISMO, PARA LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES, Y QUE PARA LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARÁ DISPONIBLE EN COMPRANET ESTE MISMO DÍA. POR OTRA PARTE, ESTARÁ FIJADO UN EJEMPLAR DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UBICADA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA - PUEBLA S/N, TLAXCALA; TLAX; C.P. 90000, EN UN LUGAR VISIBLE Y CON ACCESO AL PÚBLICO.

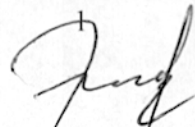
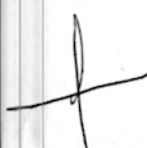
I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE COPEM S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

1.- EN EL REQUISITO Y DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN LA CLÁUSULA DECIMA CUARTA DENOMINADO DOCUMENTO NO. 2, OBLIGATORIO:

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ EL LICITANTE EN SU PROPUESTA PARA ESTE REQUISITO, SE ENCONTRÓ EN LA VERIFICACIÓN QUE:

PRESENTÓ DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE LICITAN, EN EL CUAL OMITIÓ DESCRIBIR LOS CONTROLES DE TIEMPO DE EJECUCIÓN, DE COSTOS Y DE CALIDAD QUE LLEVARA A CABO, ASÍ COMO ENLISTAR Y DESCRIBIR CON QUE TIPO DE DOCUMENTOS Y METODOLOGÍA LLEVARA A CABO LA COMPROBACIÓN DE LA CALIDAD DE LA OBRA EJECUTADA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO SOLICITADO



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-E45-2016**

EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN AL NO DESCRIBIR DE FORMA ADECUADA LA PLANEACIÓN INTEGRAL Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO SOLICITADO.

2.- EN EL REQUISITO Y DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN LA CLÁUSULA DECIMA CUARTA DENOMINADO **DOCUMENTO NO. 3, OBLIGATORIO:**

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ EL LICITANTE EN SU PROPUESTA PARA ESTE REQUISITO, SE ENCONTRÓ EN LA VERIFICACIÓN QUE:

OMITE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, COMO SON EL ORGANIGRAMA, LOS FORMATO N° 2 Y N° 3, EL CURRÍCULUM, COPIA DE CEDULA PROFESIONAL Y CONSTANCIA O CERTIFICACIÓN DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA, DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, PRESENTANDO ÚNICAMENTE LOS DOCUMENTOS DEL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, INCUMPLIENDO CON EL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

3.- EN EL REQUISITO Y DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN LA CLÁUSULA DECIMA CUARTA DENOMINADO **DOCUMENTO NO. 12, OBLIGATORIO:**

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ EL LICITANTE EN SU PROPUESTA PARA ESTE REQUISITO, SE ENCONTRÓ EN LA VERIFICACIÓN QUE:

EN EL FORMATO N° 10, PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, OMITE SEÑALAR LA UNIDAD Y CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL FORMATO N° 10, ASÍ MISMO, EN EL DIAGRAMA DE BARRAS OMITE INDICAR LA CANTIDAD DE OBRA Y MONTO A EROGAR MENSUALMENTE, INCUMPLIENDO CON EL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

4.- EN EL REQUISITO Y DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN LA CLÁUSULA DECIMA CUARTA DENOMINADO **DOCUMENTO NO. 13, OBLIGATORIO:**

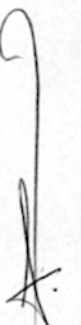
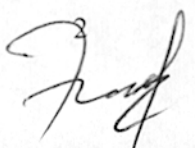
EN LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ EL LICITANTE EN SU PROPUESTA PARA ESTE REQUISITO, SE ENCONTRÓ EN LA VERIFICACIÓN QUE:

EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, OMITE SEÑALAR LA UNIDAD Y CANTIDAD, ASÍ MISMO, EN EL DIAGRAMA DE BARRAS OMITE INDICAR LA CANTIDAD Y MONTO A EROGAR MENSUALMENTE DE CADA SUMINISTRO A EFECTUAR, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL FORMATO N° 11.

EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, OMITE SEÑALAR LA UNIDAD Y CANTIDAD, ASÍ MISMO, EN EL DIAGRAMA DE BARRAS OMITE INDICAR LA CANTIDAD Y MONTO A EROGAR MENSUALMENTE DE ACUERDO A DURACIÓN DE CADA ACTIVIDAD, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL FORMATO N° 12.

EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MANO DE OBRA, OMITE SEÑALAR LA UNIDAD Y CANTIDAD, ASÍ MISMO, EN EL DIAGRAMA DE BARRAS OMITE INDICAR LA CANTIDAD Y MONTO A EROGAR MENSUALMENTE DE ACUERDO A DURACIÓN DE CADA CATEGORÍA, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL FORMATO N° 13.

EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OMITE SEÑALAR LA UNIDAD Y CANTIDAD, ASÍ MISMO, EN EL DIAGRAMA DE BARRAS OMITE INDICAR LA CANTIDAD Y MONTO A EROGAR MENSUALMENTE, INCUMPLIENDO AL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-E45-2016**

5.- EN EL REQUISITO Y DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN LA CLÁUSULA DECIMA CUARTA DENOMINADO **DOCUMENTO NO. 15, OBLIGATORIO:**

PRESENTÓ ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE INCORPORARÁN POR LO MENOS CINCUENTA Y CINCO PORCIENTO (55%) DE MANO DE OBRA NACIONAL OMITIENDO PRESENTAR EL ANÁLISIS SOLICITADO DE LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL A UTILIZAR Y EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, INCUMPLIENDO AL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

6.- EN EL REQUISITO Y DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN LA CLÁUSULA DECIMA CUARTA DENOMINADO **DOCUMENTO NO. 22, OBLIGATORIO:**

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ EL LICITANTE EN SU PROPUESTA PARA ESTE REQUISITO, SE ENCONTRÓ EN LA VERIFICACIÓN QUE:

EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS CON CLAVES 1 "MOVIMIENTO DE EQUIPO DE PERFORACIÓN MOD. 2500 HASTA UNA DISTANCIA DE 15 KMS...", 2 "INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE PERFORACIÓN MOD. 2500 CON CAPACIDAD HASTA 450.00 METROS DE PROFUNDIDAD..." Y 3 "DESMANTELIAMIENTO DEL EQUIPO DE PERFORACIÓN MOD. 2500...", OMITIÓ CONSIDERAR EL CAMIÓN PLATAFORMA CON GRÚA TIPO POCERA Y LA PLATAFORMA.

EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL CONCEPTO CON CLAVE 4 "TRANSPORTE DE EQUIPO DE PERFORACIÓN MOD. 2500...", OMITIÓ CONSIDERAR LA PERFORADORA ROTATORIA ASÍ COMO EL CAMIÓN PLATAFORMA CON GRÚA TIPO POCERA Y LA PLATAFORMA.

POR LO QUE EN LA PROPOSICIÓN, EL LICITANTE NO INTEGRA SUS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS CONSIDERANDO EL EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCUMPLIENDO AL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN PARA LOS DOCUMENTOS NÚMEROS 2, 3, 12, 13, 15 Y 22 DE LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLÁUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A, DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN LOS NUMERALES 1, 2, 3 Y 8.

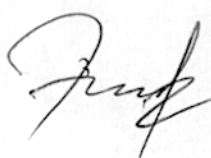

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE **GEOEVALUACIONES Y PERFORACIONES, S.A. DE C.V.**, POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

1.- EN EL REQUISITO Y DOCUMENTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA EN LA CLÁUSULA DECIMA CUARTA DENOMINADO **DOCUMENTO NO. 16, OBLIGATORIO, CATALOGO DE CONCEPTOS:**

ANALIZADA Y EVALUADA LA PROPOSICIÓN, SE DETERMINA QUE **NO** RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA EL PRECIO DE SU OFERTA RESULTO SER SUPERIOR AL ESTABLECIDO POR ESTA DEPENDENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CUYO IMPORTE NO PUEDE SER PAGADO.

POR LO QUE EN LA PROPOSICIÓN, EL LICITANTE INCUMPLE CON EL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN PARA EL DOCUMENTO NÚMERO 16 DE LA CLÁUSULA DECIMA CUARTA Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLÁUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A, DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 12.



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-E45-2016**

**II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE ACUERDO A LOS RUBROS CALIFICADOS QUE SE ESTABLECIERON EN LA CONVOCATORIA.**

SE DETERMINA QUE RESULTARON SOLVENTES YA QUE EN LO GENERAL SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LA CONVOCATORIA Y REÚNEN CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y UNA VEZ REALIZADA LA VERIFICACIÓN, LAS PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- **CONSTRUCCIONES CENTRO SUR DE PUEBLA, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.**
- **CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA DEL ALTIPLANO, S.A. DE C.V.**

**III.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.**

DE CONFORMIDAD CON EL FALLO ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUCCIONES CENTRO SUR DE PUEBLA, S.A. DE C.V.**, EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LO-929004994-E45-2016**, CON UN MONTO TOTAL DE \$ **2'177,360.99** (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 99/100 M.N.) INCLUYE EL 16 % DEL I.V.A.

**IV.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.**

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS **GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** EL DÍA **26 DE ABRIL DEL AÑO 2016** O A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 90 DE SU REGLAMENTO, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UBICADA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA – PUEBLA S/N, TLAXCALA; TLAX; C.P. 90000.

**V.- LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.**

LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, NO OTORGA ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

**VI.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO PARA LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES CENTRO SUR DE PUEBLA, S.A. DE C.V.**, DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS A LAS **11:00 HORAS, DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2016**, EN LA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UBICADA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA – PUEBLA S/N, TLAXCALA; TLAX; C.P. 90000.

**VII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.**

EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **27 DE ABRIL DEL AÑO 2016**, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **98 DÍAS NATURALES**.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a stylized 'W' in the center, and a signature with the number '4' on the right.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-E45-2016**

**VIII.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SON EL ING. MAURICIO POPOCATL RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS E ING. EZEQUIEL SANTACRUZ SANTACRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

**IX.- CIERRE DEL FALLO.**

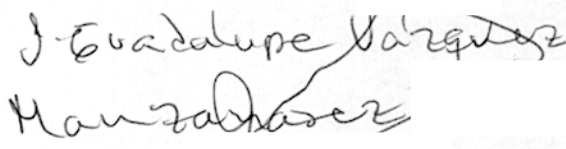
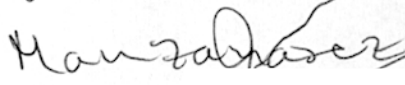

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DE LA CONVOCATORIA, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE FALLO.

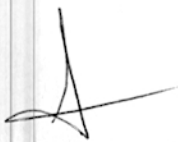
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

**POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
ING. MAURICIO POPOCATL RODRÍGUEZ	ING. EZEQUIEL SANTACRUZ SANTACRUZ

**POR LA CONTRALORÍA DE EJECUTIVO**

REPRESENTANTE	REPRESENTANTE
 	

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-E45-2016**

POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA

REPRESENTANTE	REPRESENTANTE
Ing. S. <del>Alfonso</del> <del>Atayirano</del> A.	

LICITANTES PARTICIPANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
COPEM S.A. DE C.V.		
GEOEVALUACIONES Y PERFORACIONES, S.A. DE C.V.		
CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA DEL ALTIPLANO, S.A. DE C.V.	E. Enrique Hernández Carcano	
CONSTRUCCIONES CENTRO SUR DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	Ing. Angel Romero Rivera	
GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.		

4 9